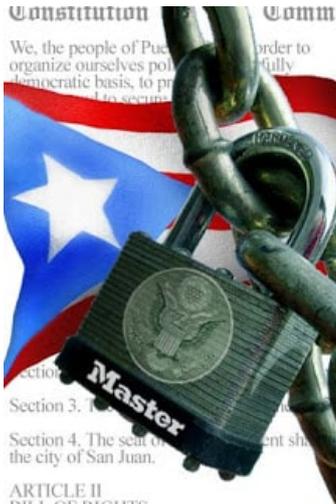


Cuba defiende en Naciones Unidas autodeterminación de Puerto Rico

Escrito por Prensa Latina

Lunes, 17 de Junio de 2013 08:43



El embajador cubano Rodolfo Reyes presentó este lunes un proyecto de resolución que reconoce el derecho de los puertorriqueños a la independencia.

NACIONES UNIDAS, 17 de junio, 2013.— Cuba presentó este lunes en Naciones Unidas un proyecto de resolución que reafirma el derecho inalienable de Puerto Rico a la libre autodeterminación e independencia, informó PL.

El texto fue puesto a consideración de los 29 países miembros del comité de descolonización de la ONU por el representante permanente de Cuba ante el organismo mundial, Rodolfo Reyes, quien recordó que ese derecho de los puertorriqueños ha sido reconocido desde el año 1972 en 31 resoluciones y decisiones adoptadas por esa instancia.

No obstante, lamentó el poco avance registrado para una solución definitiva a la situación colonial y que los boricuas puedan determinar libremente su condición política, aunque subrayó que tantos años de dominio colonial no han sido suficientes para arrebatarle a ese pueblo su cultura y sentimientos nacionales.

Sobre el proyecto presentado, dijo que el texto reconoce a Puerto Rico como una nación latinoamericana y caribeña, con su propia e inconfundible identidad.

Asimismo, exhorta al gobierno de Estados Unidos para que asuma su responsabilidad y propicie un proceso que permita al pueblo de Puerto Rico ejercer su derecho inalienable a la autodeterminación, como lo establecen las resoluciones de la ONU.

Como nuevo elemento introducido en el documento, Reyes destacó el pronunciamiento mayoritario de la población hecho el pasado 6 de noviembre en rechazo a la actual condición

Cuba defiende en Naciones Unidas autodeterminación de Puerto Rico

Escrito por Prensa Latina

Lunes, 17 de Junio de 2013 08:43

de subordinación política existente, y significó la convocatoria hecha a Washington para que concluya la devolución a los habitantes de la isla de toda la tierra antes ocupada y las instalaciones de Vieques y Ceiba.

Otros pronunciamientos señalados por el embajador cubano fueron una Declaración del Consejo de la Internacional Socialista y el Documento Final de la XVI Conferencia Cumbre del Movimiento de Países No Alineados.

El texto propuesto al comité de descolonización insiste en solicitar a la Asamblea General de la ONU que examine «de manera amplia y en todos sus aspectos la cuestión de Puerto Rico» y denuncia las acciones violentas en contra de luchadores independentistas puertorriqueños como Oscar López Rivera (en prisión por 32 años) y Norberto González Claudio.